

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL
Consejería de Economía y Hacienda
C/ José Cantalapiedra, 2.
47014 – VALLADOLID

De conformidad con el artículo 76.2 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, se solicita la emisión de informe sobre el proyecto de Decreto que se relaciona, a cuyo efecto se remite el texto del proyecto de decreto acompañado de la memoria que incluye el impacto presupuestario sobre la repercusión y efectos en los presupuestos generales de la Comunidad y de las previsiones de financiación y gastos necesarios:

- PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECE LA ORDENACIÓN Y EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN INFANTIL EN LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN.
- PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECE LA ORDENACIÓN Y EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN.
- PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECE LA ORDENACIÓN Y EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA EN LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN.
- PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECE LA ORDENACIÓN Y EL CURRÍCULO DEL BACHILLERATO EN LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN.

Valladolid, 17 de agosto de 2022

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Jesús Manuel Hurtado Olea